



Correos y el Gobierno de Aragón firman un convenio marco para desarrollar servicios para el medio rural

- **Desarrollarán servicios para acercar la Administración a la ciudadanía y ayudar a frenar la despoblación y atraer nueva población a los municipios**
- **En las oficinas de Correos se podrán realizar trámites administrativos que evitarán desplazamientos a los habitantes de las localidades pequeñas**
- **Se impulsará la comercialización de los productos locales a través de Correos Market, la plataforma de e-commerce de las empresas españolas**

Zaragoza, 13 de julio de 2021.- El presidente de Correos, **Juan Manuel Serrano** y el presidente del Gobierno de Aragón, **Javier Lambán**, han firmado hoy un **convenio marco de colaboración** entre la empresa pública y el Ejecutivo regional para desarrollar actividades conjuntas que permitan acercar la Administración a la ciudadanía e implementar servicios para el medio rural que ayuden a frenar la despoblación y atraer nueva población a los municipios. También servirán para impulsar la economía local y el acceso a los servicios públicos, así como para difundir iniciativas culturales y medioambientales en la región.

Con este convenio, Correos demuestra su compromiso con la defensa del medio rural y con el desarrollo y el progreso de toda la ciudadanía, para facilitar un acceso en igualdad de condiciones a todos sus servicios. Así lo ha remarcado el presidente de Correos, Juan Manuel Serrano, al destacar que “en Aragón disponemos de una red de 219 oficinas que nos permiten estar cerca de todos los aragoneses y ofrecerles servicios que hagan más fácil su día a día”.

El presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, ha valorado muy positivamente el acuerdo, uno de los más amplios firmados por la empresa estatal con las comunidades autónomas, porque a su juicio recoge numerosos aspectos que aportan soluciones a la población del medio rural y contribuye a la igualdad de oportunidades, incorporando las nuevas tecnologías y apostando por valores de sostenibilidad.

En este sentido, el convenio rubricado posibilitará la **realización de trámites administrativos en las oficinas** con las que cuenta Correos en el territorio



autonómico, como el pago de tributos autonómicos y locales, o la admisión y remisión de documentación al Gobierno de Aragón.

Correos también facilitará el acceso a servicios que ayuden a **luchar contra la exclusión financiera**, como la instalación de cajeros en localidades que no disponen de oficinas bancarias, el servicio de Correos Cash prestado en colaboración con diversas entidades financieras para facilitar el ingreso y reintegro de efectivo, o el uso de la tarjeta Correos Prepago para acceder al cobro de subvenciones y ayudas públicas otorgadas por el Gobierno de Aragón.

Otro de los pilares del convenio marco es que Correos y el Gobierno de Aragón **impulsarán conjuntamente la utilización de Correos Market**, la plataforma de e-commerce de las empresas españolas, de modo que los productores radicados en territorio aragonés dispongan de un vehículo para la comercialización de sus productos en las categorías de artesanía, alimentación, moda y todas aquellas incluidas en el marketplace de Correos.

Con esta medida se pretende incentivar el empleo en el mundo rural y promover la economía circular, así como la producción natural y ecológica, aprovechando la capacidad logística de Correos para hacer llegar los productos aragoneses a cualquier lugar del mundo. Las condiciones concretas de la colaboración y la integración de las Denominaciones de Origen de la Comunidad Autónoma se acordarán posteriormente en un convenio específico.

También se impulsará la creación de **puntos de encuentro para el emprendimiento rural** y las oficinas de Correos se pondrán a disposición para el desarrollo de planes de **formación para el empleo dirigidos a mujeres**.

Finalmente, también se establece **la colaboración en el ámbito del turismo y la cultura** para promocionar las actividades culturales, deportivas y de ocio que se desarrollen en la Comunidad Autónoma. En concreto, se facilitará la utilización de vías verdes y otros itinerarios similares en Aragón y se instalarán stands de venta de libros en las oficinas postales de aquellos municipios donde no existan librerías. También se colaborará para el establecimiento de un nuevo **“Bosque de Correos” en Aragón** en zonas que necesiten reforestación y se desarrollarán iniciativas en materia de prevención de incendios y protección medioambiental.

Correos y el Gobierno de Aragón impulsarán la participación de las Diputaciones Provinciales, las Comarcas y los Ayuntamientos en la ejecución de las medidas previstas en este convenio, a través de las correspondientes adendas que desarrollen aspectos concretos vinculados a su ámbito territorial o que incorporen medidas nuevas que se consideren especialmente relevantes por ambas partes.

Acerca de Correos:

CORREOS nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la



transformación digital. Con cerca de 51.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.370 oficinas, distribuyendo cerca de 7,5 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

